

UNA INEXPLICABLE DECISIÓN, FUERA DE TIEMPO Y MOMENTUN

Escrito por Indicado en la materia
Lunes, 16 de Enero de 2017 13:14 -

Por Raúl Fernández Rivero.-

Las críticas al uso indebido a la ley de ajuste cubano, creada en su momento para dar refugio a los perseguidos en Cuba y evidentemente TAMBIÉN, para evitar masivas llegadas de cubanos a USA, como el Mariel y otros casos, han sido una constante en los dos últimos años. Llegaron al colmo cuando empezamos a ver personas llegar a las costas de Florida y declarar: "yo no soy político, vengo a buscar vivir mejor". Esto dio lugar a concretas peticiones de modificar la Ley de Ajuste cubano, provenientes de distintos niveles, desde miembros de origen cubano y norteamericano del Congreso hasta de reconocidas organizaciones opositoras.

Era evidente que la ley debería usarse para quien buscara asilo en USA ante las arbitrariedades del régimen castrista y facilitar el agudo drama de la muy necesaria reunificación familiar.

Sin duda otro argumento de peso, este esgrimido por el gobierno de los EE.UU, estaba motivado en las sucias jugadas de Fidel, que tenía sus cuentas claras, mientras más opositores -o seamos realistas- mientras más inconformes con el régimen socio-político de Cuba sin que se hiciese nada por oponerse, salieran del país, mejor para Castro. Era una cuenta muy provechosa para el gobierno Cubano, menos bocas que llenar, menos atenciones de salud y de consumo que satisfacer y futuros proveedores de remesas en dólares que mucha falta le hacían al régimen. Las respectivas salidas masivas de Cuba -tengamos como ejemplo a la del Mariel- preocupaban al Gobierno de USA que estaba obligado a dar una salida a esa inmanejable inmigración desordenada.

Se dieron pasos que condujeron a acciones tendientes a proteger a los cubanos que querían emigrar, reunirse con sus familias o escapar de la persecución manifiesta o solapada del estado ilegítimo cubano. Esto llevó a decisiones, incluso leyes, tomadas por diferentes Gobiernos de USA que protegían a quien quería escapar de Cuba. Esto, aunque no explícitamente, incluía el concepto de que quién llegaba de forma no legal, es decir no con una visa de residente, sino con una de turista o por vías ilegales a través de las fronteras o por vía marítima, solicitaba ASILO POLÍTICO en USA para quedarse en el país, y al año y un día recibía su residencia.

Esto significa, dado que Ud. solicitaba asilo, que era inconcebible que regresara Cuba

UNA INEXPLICABLE DECISIÓN, FUERA DE TIEMPO Y MOMENTUN

Escrito por Indicado en la materia
Lunes, 16 de Enero de 2017 13:14 -

después, cuando en ese país las condiciones represivas y la estructura política no habían cambiado nada.

Para Castro era la situación ideal en pleno período especial. Era Castro el que promovía la salida y no USA, eran -repito- menos bocas que alimentar y menos productos de consumo masivo que importar o producir, y además remesas futuras con las que ayudar a su fracasada estructura económica. ¿Entonces cómo explicar que Castro acusara a USA de promover la gigantesca emigración cubana? Fidel explicaba al mundo, lo que era repetido por los idiotas cultos e ignorantes del planeta, dada la capacidad propagandística del aparato comunista mundial, que el paraíso Cubano, era sometido a las presiones del capitalismo mundial dirigido por USA para desacreditar su sistema revolucionario, promoviendo la fuga de sus ciudadanos. Las muertes o los desastres de botes o balsas, de ingeniosa pero poca segura confección, servían para acusar a USA de promover que los cubanos enceguecidos por la campaña imperialista se lanzaran en una fatal aventura. En las contradicciones de todo sistema comunista está enraizado, denigrar y al mismo tiempo promover una acción. Así fue con los balseiros; los ametrallaban, o arrestaban y condenaban a quien sorprendieran saliendo de Cuba, mientras recomendaban al que les era incómodo que se fuera.

Una entrada constante y segura de divisas es el resultado de esto, más los equipos y productos que entran en Cuba, llevados por los viajeros que viven en el exterior.

De todo esto se puede deducir que la Ley de Ajuste y sus agregados debería modificarse con el fin de limitar los abusos que ella permite cometer.

Pero la decisión tomada por Obama es precipitada, inconsulta y no tiene porqué ser respondida por acciones positivas en favor de los DD.HH. por parte de su contra parte de la Isla.

Y no veo razón alguna para suspender la ley que protege a los miembros de la Misión Cubana de Salud, que sin duda son trabajadores esclavos y que no tiene nada que ver con la antes mencionada Ley de Ajuste.

UNA INEXPLICABLE DECISIÓN, FUERA DE TIEMPO Y MOMENTUN

Escrito por Indicado en la materia
Lunes, 16 de Enero de 2017 13:14 -

En resumen, lo que Obama no fue capaz de resolver mediante estudios y con las consultas apropiadas por medio, lo hizo mal, apresurado y sin mediar nada que lo justifique.

Una fatal despedida.

Raúl Fernández Rivero

Raúl Fernández Rivero
Caracas. Venezuela